



CINTAS ANTICORROSIVAS

SECCIÓN I - IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA COMPAÑÍA

Nombre del producto CINTAS 515 / 515 CPI / 610 / 615 / 660 / 665 I / 665 E / 665 HT

Código Interno STK 003

Recomendaciones de uso Revestimiento anticorrosivo para tuberías de acero

FAMEIM S.A

Camacua 421, Piso 2, Oficina 204, Código Postal B 1638 FTA, Olivos, buenos Aires, Argentina

TEL /FAX: +54 11 4717 2624 + 54 11 4717 1616 Email: info@fameim.com

Teléfono para emergencias (24 horas) +54 11 4717 2624

SECCIÓN II - IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

CLASIFICACIÓN según el Sistema Globalmente Armonizado

No es una sustancia o mezcla peligrosa de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008.

SECCIÓN III - COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

Nuestra evaluación del peligro ha identificado los siguientes ingredientes químicos como peligrosos según OSHA 29 CFR 1910.1200 y el Reglamento (CE) No. 1272/2008.

INGREDIENTES PELIGROSOS No. CAS % PESO

Asfalto de Petróleo 8052-42-4 50 - 75

Revisión 06

Reemplaza a Noviembre 2017 Fecha de Emisión Febrero 2019
Elaborado por CIQUIME Aprobado por FAMEIM S.A

Fameims

Camacua 421, Piso 2, Oficina 204 Olivos, Pcia de Buenos Aires, Argentina C.P B1638FTA

Tel: (54-11) 4717-2624 Fax: (54-11) 4717-1616 info@fameim.com











CINTAS ANTICORROSIVAS

SECCIÓN IV - PRIMEROS AUXILIOS

MEDIDAS GENERALES: Evite la exposición al producto, tomando las medidas de protección adecuadas.

Consulte al médico, llevando la ficha de seguridad.

CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuague inmediatamente los ojos con agua durante al menos 20 minutos, y

mantenga abiertos los párpados para garantizar que se aclara todo el ojo y los tejidos del párpado. Enjuagar los ojos en cuestión de segundos es esencial para lograr la máxima eficacia. Si tiene lentes de contacto, quíteselas después de los primeros 5 minutos y luego continúe enjuagándose los ojos. Consultar al

médico.

CONTACTO CON LA PIEL: Lávese inmediatamente después del contacto con abundante agua, durante al

menos 20 minutos. Quítese la ropa contaminada y lávela antes de reusar. En caso de guemaduras, enfríe la zona manteniéndola en agua corriente

durante al menos 5 minutos. No use hielo. Evite la hipotermia. No remueva la

ropa adherida a la piel, córtela alrededor de la zona adherida.

INHALACIÓN: Traslade a la víctima y procúrele aire fresco. Manténgala en calma. Si no

respira, suminístrele respiración artificial. Si presenta dificultad respiratoria,

suminístrele oxígeno. Llame al médico.

INGESTIÓN: NO INDUZCA EL VÓMITO. Dé de beber agua. Nunca suministre nada oralmente

a una persona inconsciente. Llame al médico.

Si el vómito ocurre espontáneamente, coloque a la víctima de costado para

reducir el riesgo de aspiración.

SÍNTOMAS: Inhalación: la inhalación de vapores por calentamiento puede ser irritante y

nocivo.

Contacto con la piel: se esperan efectos menores o ninguno. El contacto con el

producto caliente puede ocasionar quemaduras graves.

Contacto con los ojos: puede causar irritación y quemaduras graves.

Ingestión: no es una vía probable. Puede causar efectos menores o ninguno.

NOTA PARA EL MÉDICO: Tratamiento sintomático. Para más información, consulte a un Centro de

Intoxicaciones.



Camacua 421, Piso 2, Oficina 204 Olivos, Pcia de Buenos Aires, Argentina C.P. B1638FTA

Tel: (54-11) 4717-2624 Fax: (54-11) 4717-1616











CINTAS ANTICORROSIVAS

SECCIÓN V - MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

MEDIOS DE EXTINCIÓN

APROPIADOS:

Polvo químico seco, espuma, arena, CO₂ o rocío de agua. Utilizar el

producto acorde a los materiales de los alrededores.

ATENCIÓN: el material a altas temperaturas puede reaccionar

violentamente con el agua, debido a la generación abrupta de vapor,

proyectando el material o agua hirviente.

PUNTO DE INFLAMACIÓN:

> 230°C (446°F)

LÍMITES DE EXPLOSIVIDAD:

Sin información disponible.

PELIGROS ESPECÍFICOS:

En caso de incendio puede desprender humos y gases irritantes y/o tóxicos, como monóxido de carbono, y otras sustancias derivadas de la

combustión incompleta.

El material a altas temperaturas puede reaccionar violentamente con el

agua, por generación abrupta de vapor.

EQUIPAMIENTO ESPECIAL DE

PROTECCIÓN PARA

BOMBEROS:

Utilice equipo autónomo de respiración. La ropa de protección

estructural de bomberos provee protección limitada en situaciones de

incendio.

MEDIDAS ESPECIALES DE LUCHA

CONTRA INCENDIOS:

Rocíe con agua los embalajes para evitar la ignición si fueron expuestos a calor excesivo o al fuego. Retire los embalajes si aun no fueron alcanzados por las llamas, y puede hacerlo sin riesgo. Enfríe los

embalajes con agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido, removiendo los restos hasta eliminar los rescoldos.

SECCIÓN VI - MEDIDAS EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

PRECAUCIONES Y PROCEDIMIENTOS

DE EMERGENCIA:

Evitar fuentes de ignición. Evacuar al personal hacia un área ventilada.

Usar equipo de respiración autónoma y de protección dérmica y ocular.

Usar guantes protectores impormables. Ventilar inmediatamente.

Usar guantes protectores impermeables. Ventilar inmediatamente, especialmente en zonas bajas donde puedan acumularse los vapores.

PRECAUCIONES DEL MEDIO

AMBIENTE:

Contenga el sólido y evite su dispersión al ambiente. Prevenga que el

producto llegue a cursos de agua.

CONTENCIÓN Y LIMPIEZA: Recoger el p

Recoger el producto con pala y colocarlo en un recipiente apropiado. Si quedaran restos, recoger el producto aun caliente a través de arena, vermiculita, tierra o material absorbente inerte y limpiar o lavar

completamente la zona contaminada.

Disponer el agua y el residuo recogido en envases señalizados para su

eliminación como residuo químico.

Fameim's.a.

Camacua 421, Piso 2, Oficina 204 Olivos, Pcia de Buenos Aires, Argentina C.P. B1638FTA

Tel: (54-11) 4717-2624 Fax: (54-11) 4717-1616











CINTAS ANTICORROSIVAS

SECCIÓN VII - MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

PRECAUCIONES PARA LA Prohibido comer, beber o fumar durante su manipulación.

MANIPULACIÓN SEGURA: Evitar contacto con ojos, piel y ropa. Lavarse los brazos, manos, y uñas después

de manejar este producto. El uso de guantes es recomendado. Evitar la inhalación de los vapores. Usar con ventilación apropiada.

CONDICIONES DE Almacenar en un área limpia, seca y bien ventilada. Proteger del sol.

ALMACENAMIENTO SEGURO: Mantener alejado de: Agentes oxidantes fuertes.

Material de empaque apropiado: el suministrado por el fabricante.

Código NFPA: 110

SECCIÓN VIII - CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

PARÁMETROS DE CONTROL: CMP (Res. MTESS 295/03): 0,2 mg/m³ (compuestos volátiles de alquitrán).

0,5 mg/m³ (humos de asfalto)

CMP-CPT (Res. MTESS 295/03): S/D CMP-C (Res MTESS 295/03) S/D

TLV (ACGIH): S/D

TLV-TWA (ACGIH): 0,2 mg/m³ (compuestos volatiles de alquitran)

0,5 mg/m³ (humos de asfalto)

TLV-STEL (ACGIH): S/D

PEL (OSHA 29 CFR 1910.1000): S/D

IDLH (NIOSH): S/D.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN: Mantener ventilado el lugar de trabajo. La ventilación normal para operaciones

habituales de manufacturas es generalmente adecuada. Campanas locales deben ser usadas durante operaciones que produzcan o liberen grandes cantidades de producto. En áreas bajas o confinadas debe proveerse

ventilación mecánica.

Disponer de duchas y estaciones lavaojos.

PROTECCIÓN RESPIRATORIA: En los casos necesarios, utilizar protección respiratoria para vapores orgánicos

(A o AX). Debe prestarse especial atención a los niveles de oxígeno presentes en el aire. Si ocurren grandes liberaciones, utilizar equipo de respiración autónomo

(SCBA).

PROTECCIÓN DÉRMICA: Al manipular este producto se deben usar guantes protectores impermeables

de PVC, nitrilo o butilo, y térmicos en caso necesario (que cumplan con las normas IRAM 3607-3608-3609 y EN 374), ropa de trabajo y zapatos de

seguridad resistentes a productos químicos.

PROTECCIÓN OCULAR: Se deben usar gafas de seguridad, a prueba de salpicaduras de productos

químicos (que cumplan con la EN 166).

Fameim's.A.

Camacua 421, Piso 2, Oficina 204 Olivos, Pcia de Buenos Aires, Argentina C P. B1639ETA

Tel: (54-11) 4717-2624 Fax: (54-11) 4717-1616 info@fameim.com











CINTAS ANTICORROSIVAS

SECCIÓN IX – PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Sólido negro fundible con temperatura cubierto por film. FORMA Y APARIENCIA:

OLOR: Suave a solvente.

UMBRAL DE OLOR: Sin información disponible.

PESO MOLECULAR: Mezcla. pH: No aplica.

PUNTO DE FUSIÓN: > 130°C (266°F)

PUNTO DE EBULLICIÓN: > 500°C (930°F) - descompone

PUNTO DE INFLAMACIÓN: > 230°C (446°F)

TASA DE EVAPORACIÓN: Sin información disponible. TEMP. DE AUTOIGNICIÓN: Sin información disponible. INTERVALO DE EXPLOSIVIDAD: Sin información disponible. PRESIÓN DE VAPOR (20°C): Sin información disponible. DENSIDAD VAPOR (AIRE=1): Sin información disponible.

 $0,900 - 0,980 \text{ g/cm}^3$ DENSIDAD (15°C):

SOLUBILIDAD EN AGUA(20°C): Despreciable

CONSTANTE DE HENRY (25°C): Sin información disponible. COEF. DE REPARTO (logK_{o/w}): Sin información disponible. VISCOSIDAD (cSt a 40°C): Sin información disponible. Sin información disponible. Log Koc:

OTROS DATOS: El tiempo maximo de almacenamiento es de 24 meses.

SECCIÓN X - ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

ESTABILIDAD QUÍMICA: El material es estable bajo condiciones normales.

REACCIONES PELIGROSAS: El material no desarrollará polimerización peligrosa.

CONDICIONES A FVITAR: Evitar temperaturas mayores a 185°C y materiales incompatibles.

PRODUCTOS PELIGROSOS DE

DESCOMPOSICIÓN:

En caso de calentamiento puede desprender vapores irritantes y tóxicos. En

caso de incendio, ver la Sección V.

MATERIALES INCOMPATIBLES: Agentes oxidantes fuertes.

Fameim's.a.

Camacua 421, Piso 2, Oficina 204

Tel: (54-11) 4717-2624 Fax: (54-11) 4717-1616











CINTAS ANTICORROSIVAS

SECCIÓN XI - INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

VÍAS DE EXPOSICIÓN: Inhalatoria, dérmica y ocular.

EFECTOS AGUDOS: Inhalación: la inhalación de vapores por calentamiento puede ser irritante y

nocivo.

Contacto con la piel: se esperan efectos menores o ninguno. El contacto con el

producto caliente puede ocasionar quemaduras graves.

Contacto con los ojos: puede causar irritación y quemaduras graves.

Ingestión: no es una vía probable. Puede causar efectos menores o ninguno.

CARCINOGENICIDAD, MUTAGENICIDAD Y OTROS

MUTAGENICIDAD Y OTROS

No se dispone de información sobre ningún componente de este producto, que presente niveles mayores o iguales que 0,1%, como carcinógeno humano probable, posible o confirmado por la IARC (Agencia Internacional de

Investigaciones sobre Carcinógenos).

DATOS EN ANIMALES: ATE - LD50 oral (rata, OECD 425): > 5000 mg/kg.

ATE - LD50 der (conejo OECD 402): > 2000 mg/kg ATE - LC50 inh (rata, 4h OECD 403): > 1 mg/l (vapores) Irritación dérmica (conejo, estimado): no irritante Irritación ocular (conejo, estimado): no irritante

Sensibilidad dérmica (cobayo, estimado): no sensibilizante

Sens. Resp. (ratón, -): S/D

SECCIÓN XII - INFORMACIÓN ECOLÓGICA

ECOTOXICIDAD: ATE – LD50 (Pimephales promelas, OECD 203,96h) = > 100 mg/l.

ATE – EC50 (Daphnia magna, OECD 202, 48h) = > 100 mg/l.

ATE – LD50 (Pseudokirchnerella subcapitata. OECD 201, 72h) = > 100 mg/l.

ATE – LL50 (Tetrahymena pyriformis, QSAR 72 h) = > 100 mg/l. ATE – NOEL (Oncorhynchus mykiss, QSAR, 28 d) = > 100 mg/l. ATE - NOEC (Daphnia magna. OECD 211 21d) = > 100 mg/l.

PERSISTENCIA Y BIODEGRADABILIDAD (OECD 301): No biodegradable.

DEGRADABILIDAD: PNEC (agua): S/D

PNEC (mar): S/D PNEC-STP: S/D

BIOACUMULACIÓN: Log $K_{o/w}$: Sin información disponible.

BIOACUMULACION EN PECES - BCF (OCDE 305) No bioacumulable

Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada como persistente

bioacumulativa ni toxica (PBT)

MOVILIDAD: LogK_{oc}: Sin información disponible.

CONSTANTE DE HENRY (25°C): Sin información disponible.

Distribución (%): AIRE: -- AGUA: -- SUELO: -- SEDIMENTO: -- BIOTA: -.

AOX, CONTENIDO DE

Fameim's.A.

METALES:

El producto no contiene halógenos orgánicos ni metales.

















CINTAS ANTICORROSIVAS

SECCIÓN XIII - CONSIDERACIONES PARA DESECHO

Tanto el sobrante de producto como los envases vacíos deberán ser eliminarse según la legislación vigente en materia de Protección del Medio ambiente y en particular de Residuos Peligrosos (Ley Nacional N° 24.051 y sus reglamentaciones). Deberá clasificar el residuo y disponer del mismo mediante una empresa autorizada

SECCIÓN XIV - INFORMACIÓN PARA EL TRANSPORTE

Precauciones especiales: Producto inflamable. Transportar en contenedores debidamente cerrados y etiquetados.

TRANSPORTE TERRESTRE

Nombre Apropiado para el Transporte: MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE

N° UN/ID: MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE

Clase de Peligro: MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE

Grupo de Embalaje: MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE

Cantidad limitada y exceptuada: ADR: - R.195/97: -

TRANSPORTE AÉREO (ICAO/IATA)

Nombre Apropiado para Embarque:

N° UN/ID:

MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE

Instrucciones para aviones de pasajeros y carga:

MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE

TRANSPORTE MARÍTIMO (IMO)

Transporte en embalajes de acuerdo al Código IMDG

ProperShippingName: MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE UN/ID N°: MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE Clase de Peligro: MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE Grupo de Embalaje: MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE EMS: MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE

Contaminante Marino: NO

Nombre para la documentación de transporte: NO APLICA

Transporte a granel de acuerdo al Anexo II de MARPOL 73/78 y al Código IBC

ProperShippingName: NO APLICA
Tipo de buque: NO APLICA
Categoría de contaminante: NO APLICA



Camacua 421, Piso 2, Oficina 204 Olivos, Pcia de Buenos Aires, Argentina C.P B1638FTA













CINTAS ANTICORROSIVAS

SECCIÓN XV - REGULACIÓN DE USO

Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV) (1999/13/EC): Desprende compuestos orgánicos volátiles. Hoja de Datos de Seguridad conforme a la Norma IRAM 41400: 2012.

Resolución 295/2003 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, República Argentina.

Ley Nacional N° 24.051 y sus reglamentaciones, República Argentina.

Resolución 195/97 Secretaría de Obras Públicas y Transporte, República Argentina.

Reglamento (CE) 1272/2008 sobre Clasificación, etiquetado y envasado de las sustancias químicas y sus mezclas, y sus modificatorias.

Reglamento (CE) 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), y sus modificatorias.

Dir. 91/689/CEE de residuos peligrosos y Dir. 91/156/CEE de gestión de residuos.

Acuerdo europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por carretera (ADR 2013).

Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID 2013).

Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG 34 ed.).

Regulaciones de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA 52 ed.) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.

Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, quinta edición revisada, 2013 (SGA 2013).

SECCIÓN XVI - OTRA INFORMACIÓN

ATE: estimación de la toxicidad aguda. LL: nivel letal.

S/D: sin datos disponibles. EC: concentración con efecto determinado.

LD: dosis letal. NOEL/C: nivel/concentración sin efecto observado

LC: concentración letal.

En caso de sistemas de varios componentes, se deben observar las fichas de datos de seguridad de todos los componentes.

Los datos contenidos en esta hoja de seguridad se basan en nuestros conocimientos y experiencia actuales y describen el producto considerando los requerimientos de seguridad. Los datos no describen en ningún caso las propiedades del producto (especificación de producto). La garantía en relación a ciertas propiedades o a la adecuación del producto para una aplicación específica no puede deducirse a partir de los datos de la Hoja de Seguridad. Es responsabilidad del receptor de nuestros productos asegurar que se observen los derechos de propiedad y las leyes y reglamentaciones existentes.

Revisión 06

Reemplaza a Noviembre 2017 Fecha de Emisión Febrero 2019 Elaborado por CIQUIME Aprobado por FAMEIM S.A











